

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la consulta pública previa del proyecto de Decreto de desarrollo de la Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias en Andalucía relativo al acceso, promoción interna, movilidad, segunda actividad y formación del funcionariado de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento, se publicó el día 31 de enero de 2023, estableciéndose un plazo de participación desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 15 de febrero de 2023, ambos inclusive, sin haberse recibido aportaciones al efecto.

Y para que conste, a los efectos oportunos se extiende la presente diligencia, a 21 de febrero de 2023.

EL CONSEJERO TÉCNICO

Fdo.: Fernando Jaldo Alba



FIRMADO POR	FERNANDO JALDO ALBA	21/02/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	